

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

FAVB	
NORMAS DE COMPETICIÓN	

LIGA MASTER MIXTA 2025 PRIMAVERA

PARA LA





Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

Contenido

1.	ORGANIZACIÓN y PARTICIPANTES	. 3
	SISTEMA Y FECHAS DE CELEBRACIÓN	
3.	INSCRIPCIONES DE EQUIPOS	. 3
	REQUISITOS Y OBLIGACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS EQUIPOS CRITOS	. 4
5.	LICENCIAS Y AUTORIZACIONES FEDERATIVAS	. 4
6.	SORTEOS	. 4
7.	OPEN DAY	. 5
8.	COMUNICACIÓN DE FECHAS Y HORAS DE PARTIDOS	. 5
9.	MODIFICACIONES DE CANCHA, FECHAS Y HORARIOS DE LOS PARTIDOS.	. 6
10.	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	. 7
11	OTRAS CONSIDERACIONES ESPECIALES	-





Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

1. ORGANIZACIÓN y PARTICIPANTES

La Liga Master Mixta está organizada por la FAVB.

Existirán 2 nivel: Oro (mayor nivel) y Plata (iniciación). Dentro de estos niveles se podrán hacer grupos de hasta 6 equipos.

2. SISTEMA Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

La competición dará comienzo **el 23 de abril de 2025** con una jornada llamada Open Day y su duración será en función del número de inscripciones.

El sistema de competición será el que encaje entre el número de equipos inscritos. El mínimo de partidos por equipo será de 5.

Se respetarán los puentes autonómicos y nacionales.

3. INSCRIPCIONES DE EQUIPOS

No hay derechos de participación en esta competición.

Las plazas se otorgarán por riguroso orden de inscripción. El número mínimo de inscripciones será de 4.

La cuota de Inscripción será de 100 € por equipo.

La inscripción se realizará a través del siguiente formulario https://forms.gle/UQ9ipYKzJ4G7FaRY8 aportando el nombre del equipo, nivel del equipo (ORO o PLATA), persona de contacto, teléfono y mail de contacto y transferencia de los 100 € de inscripción a la cuenta de la FAVB Caixabank ES44 2100 0730 3202 0083 0190.

El plazo de inscripción será hasta el 8 de abril de 2025.

GOBIERNO DE ARAGON



Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

4. REQUISITOS Y OBLIGACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS EQUIPOS INSCRITOS

Todos los equipos participantes deberán:

- 4.1. Estar en posesión de una cuenta de correo electrónico operativa y un teléfono de la persona responsable.
- 4.2 Rellenar en la plataforma de competición el equipo y sus componentes.

5. LICENCIAS Y AUTORIZACIONES FEDERATIVAS

Al menos 3 días antes del inicio de la competición, los equipos deberán tramitar un mínimo de ocho licencias de jugadores, en el equipo de Liga Máster. Este número mínimo en el equipo de Liga Máster deberá mantenerse toda la competición.

La licencia Máster será exclusiva de esta categoría. Para poder hacer licencia Máster no se habrá podido tener licencia federada en la misma temporada. La excepción a la norma anterior sería para jugadores/as mayores de 40 años que no hayan jugado más de 3 partidos en la liga federada. La licencia Máster es válida sólo para los partidos de la competición y tendrá un valor de 5 euros por licencia y 10 euros de seguros de accidentes deportivos por cada uno de los jugadores, durante la competición, no es válida para entrenamientos y/o partidos amistosos.

6. SORTEOS

Los sorteos de la Liga Regular se celebrarán en la FAVB, el día 10 de Abril de 2025 a las 10.00.





Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

7. OPEN DAY

El 23 de Abril se celebrará el Open Day.

El Open Day será la primera jornada de competición de la liga reunida en un solo sitio, siendo este sitio, la instalación del Parque Deportivo Ebro.

En caso de que algún equipo esté disponible pero su equipo rival no lo esté para jugar ese día, se organizará para este equipo un amistoso con otros equipos en la misma situación o con en caso de no existir, con algún equipo que hiciera doblete.

El objetivo es la visibilización de la competición Master como un gran evento.

El coste de la instalación y los arbitrajes de ese día correrán a cargo de la FAVB. Se contará con animación especial y varias sorpresas.

8. COMUNICACIÓN DE FECHAS Y HORAS DE PARTIDOS

Los partidos se jugarán los domingos por la tarde a partir de las 16.00 y como última hora de comienzo las 20.00. En caso de acuerdo entre los equipos podrá jugarse en cualquier horario.

Los partidos entre el resto de equipos deberán comunicarse a través de la aplicación informática antes de las 18.00 del martes de la misma jornada. Cualquier gestión por parte de la FAVB por incumplimiento de este horario tendrá un coste de 25 € para el club.

GOBIERNO



Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

9. MODIFICACIONES DE CANCHA, FECHAS Y HORARIOS DE LOS PARTIDOS

OBJETO DE LA SOLICITUD	PLAZO RECEPCIÓN EN LA FAVB.	CONFORMIDAD DEL CONTRARIO	CUOTA FAVB
Mod. Fechas (1) (cambio jornada)	Hasta las 17.00 h del miércoles de la misma jornada	Necesaria	0 €
Mod. Fechas una vez			
puestas en la plataforma	Más de 10 días antes	No	0 €
(misma jornada)	Hasta las 18 horas del martes de la misma jornada	No. Sólo informar	0 €
	Hasta las 17.00 h del miércoles de la misma jornada	Necesaria	0 €
Mod. Hora	Más de 10 días antes	No	0 €
(mismo día)	Hasta las 18 horas del martes de la misma jornada	No. Sólo informar	0 €
	Hasta las 17.00 h del miércoles de la misma jornada	Necesaria	0 €
Mod. Cancha	Más de 10 días antes	No	0 €
(Mod. municipio)	Hasta las 18 horas del martes de la misma jornada	No. Sólo informar	0 €
	Hasta las 17.00 h del miércoles de la misma jornada	Necesaria	0 €
Cualquier cambio	Después de 17.00 h del miércoles de la misma jornada y antes del viernes a las 12.00 h de la misma jornada	Necesaria conformidad del contrario y de la FAVB	25,00 €
	Después del viernes a las 12.00 h	No se aceptan cambios	





Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

(1) Se entiende cambio de jornada cuando se cambia de fechas y no corresponde al mismo fin de semana (sábado/domingo). Si se cambiara a otro día (aun de la misma semana), se está cambiando de jornada.

Las solicitudes de cambios se tramitarán exclusivamente de forma telemática a través de la plataforma de competición. Cualquier intervención de la FAVB sin justificación tendrá un coste de 25,00 €.

Para aplazar un partido deberá indicarse una fecha posterior. En caso de no indicar una fecha posterior y que haya que modificar la fecha con la intervención de la FAVB tendrá un coste de 25,00 €.

10. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los árbitros serán los encargados de comunicar el resultado de los encuentros.

Los clubes deberán comprobar que los resultados están bien introducidos en el programa de resultados y en caso de no ser así enviar un correo a secretaria@favb.es para que se corrija en la mayor brevedad posible.

11. OTRAS CONSIDERACIONES ESPECIALES

La FAVB tendrá la potestad para resolver cualquier cuestión no recogida en esta normativa.

El encuentro lo dirigirá un árbitro de la FAVB. El coste del arbitraje será de 20 euros/ partido + desplazamiento del árbitro en caso necesario.

Las normas serán las del voleibol, pero se permitirán los dobles y retenciones que no den una ventaja competitiva a alguno de los equipos dando valor a que permanezca el balón en juego.

Balones para el juego VM-4000 o VM-5000.

Partidos a 5 sets.

Se primará el fair play.

El equipo contrario podrá permitir que el primer saque de algún jugador lo haga delante de la línea de 9 metros para favorecer el juego.

Sin máximo de jugadores en los equipos.





Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

Al menos 2 jugadores/as del mismo género en el campo. Todos los jugadores/as inscritos en el Acta jugarán al menos un set completo salvo caso de lesión.

Las camisetas de los equipos deberán ser mismo color y numeradas por delante y por detrás según normativa. El libero deberá llevar un color diferente según normativa.

La altura de la red será de 2,24 m.

La edad de participación será a partir de 16 años. Los equipos tendrán al menos un jugador/a mayor de 18 años.

El resto de normas son las del reglamento de voleibol.

